
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.585

Lunes 17 de Octubre de 2016

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1124408

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LEY NÚM. 20.963

CREA EL DÍA NACIONAL DEL TRABAJADOR FORESTAL

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley originado en moción de los Honorables diputados señores Manuel Monsalve Benavides, Iván Norambuena Farías y Fidel Espinoza Sandoval y de los exdiputados señores Alfonso de Urrestí Longton, Raúl Súnico Galdames y Juan Lobos Krause,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Declárase el 3 de mayo de cada año como Día Nacional del Trabajador Forestal. Los establecimientos educacionales podrán programar, como actividad complementaria, acciones relacionadas con este día.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 11 de octubre de 2016.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.